



Sorteo entradas jornada 2 de la Primera RFEF

CD Castellón – Sevilla Atlético

Domingo 5 de septiembre de 2021 a las 18:45 horas

El Club Deportivo Castellón pone a disposición de sus abonados entradas para vivir desde el Estadio Municipal Castalia el encuentro correspondiente a la segunda jornada de liga Primera RFEF del domingo 5 de septiembre de 2021. Debido a las medidas excepcionales con las que se celebra dicho partido, y atendiendo a los estrictos protocolos de la Real Federación Española de Fútbol y de las autoridades competentes en materia de sanidad y seguridad, las bases para participar en el sorteo son las siguientes:

Disposiciones generales

- La inscripción y posterior sorteo irá destinado únicamente a abonados de la temporada 2021-2022 del Club Deportivo Castellón, exceptuando los abonos ligados a patrocinio.
- Se sortearán un máximo de 3.500 entradas cumpliendo así con la normativa aprobada y publicada por la Generalitat Valenciana ([2021/8707] DOGV 9152, de 14.08.2021) en lo referente al aforo máximo en recintos deportivos de competiciones no profesionales tras respetar el espacio de distancia de 1'5 metros entre asientos habilitados.
- Para próximos encuentros/s, en caso de seguir aplicándose el sistema de sorteo de entradas para asistir a encuentro/s oficial/es del primer equipo del CD Castellón en Estadio Municipal Castalia, tendrán preferencia los abonados que no hayan resultado ganadores de entradas en el encuentro anterior. De esta forma, se intenta garantizar que todos los abonados que se inscriban, puedan disfrutar del encuentro en vivo.
- Todas las entradas serán nominales, con nombre, apellidos y DNI del abonado que resulte ser ganador siguiendo así los protocolos COVID de control de asistentes.
- Una vez emitidas las entradas, y remitidas por correo electrónico, no podrá



producirse cambio de los datos del abonado en la misma.

- Las entradas no podrán cederse, venderse o destinarse a otros fines que no sea la del uso y acceso al estadio del abonado titular. El día del encuentro, será necesario mostrar el DNI junto con la entrada para acceder al Estadio Municipal Castalia.
- Cada abonado, al inscribirse participará en el sorteo de entradas en la misma grada donde se ubique su abono 21-22. Dado que el protocolo RFEF sitúa en tribuna baja a jugadores suplentes, no convocados, miembros del cuerpo técnico y otros miembros de la organización, los abonados de tribuna baja, al inscribirse, optarán a entradas de tribuna alta.
- Los abonados podrán inscribirse de forma individual o bien con un acompañante que de la misma manera deberá ser abonado en la misma grada.
- Cada abonado podrá inscribirse una única vez en el sorteo.
- Una vez inscrito, cada abonado recibirá un primer correo confirmando que se ha recibido su participación. Esto, en ningún caso, es la entrada.

Plazos de participación y sorteo

- El periodo de inscripción se abrirá el 26 de agosto a las 18 horas y finalizará el lunes 30 de agosto de 2021 a las 14:00 horas.
- El sorteo ante notario se efectuará la mañana del martes 31 de agosto de 2021 antes de las 14:00.
- El sorteo se efectuará por zonas. De esta forma cada abonado solo optará a entradas en su misma zona, exceptuando los abonados de tribuna baja, que participarán en las de tribuna alta.

Proceso de inscripción

- El proceso de inscripción se realizará a través de la web www.cdcastellon.com, en la sección de Abonos.



- Para acceder será necesario iniciar sesión con los datos de usuario que ya dieron de alta para renovar el abono online o se han inscrito como alta nueva esta temporada. Para aquellos que no tengan usuario, podrán registrarse en esta misma sección de la web y obtener así su acceso personal al Área de Abonados.
- Todo participante deberá aceptar las bases para inscribirse.
- Cada abonado podrá inscribirse únicamente en la zona del Estadio Municipal Castalia donde se ubique su abono de la temporada 21-22. En caso de inscribirse junto con otro abonado, podrá hacerlo solo si ambos son de la misma zona.
- Cuando un abonado se inscribe en el sorteo acompañado por otro abonado, la opción de este último a inscribirse queda anulada, puesto que cada abonado solo puede participar una vez. Por lo tanto, si a un abonado ha sido inscrito por otro, en su Área de Abonado constará como que ya está participando.
- Solo el abonado titular, podrá modificar a su acompañante y no al revés.
- Los abonados mayores de 18 años podrán inscribirse junto con otro abonado con independencia de la edad del acompañante, siempre que ambos tengan su abono en la misma grada.
- Los abonados de 16 y 17 años, podrán inscribirse junto con otro abonado de su misma zona siempre que éste segundo tenga la edad mínima de 16 años. Por ejemplo, un abonado de 16 podrá inscribirse con uno de 17 o de 40 años, pero nunca con uno de 8 o 14.
- Todo abonado tiene de plazo hasta el lunes 30 de agosto a las 14:00 horas, para modificar su inscripción o cancelarla en caso de que finalmente no pudiera asistir. De esta forma, facilitará que otro abonado pueda participar.
- Una vez finalizado este plazo, ya no se aceptarán modificaciones.

Comunicación con los abonados ganadores

- Una vez efectuado el sorteo, a partir del 1 de septiembre, los ganadores recibirán a través de la dirección de e-mail facilitada, sus entradas en



formato PDF junto con la normativa del Estadio Municipal Castalia .

Normativa de acceso a Castalia

- Debido a la limitación de aforo y a los estrictos controles establecidos por las autoridades y organizadores del encuentro, en ningún caso podrá acceder nadie que no sea poseedor y titular de una entrada. Ni siquiera menores bebés o menores de edad.
- Siguiendo los protocolos de la RFEF, se accederá al Estadio Municipal Castalia de forma escalonada, por lo que deberá respetarse la hora de acceso establecida en cada una de las entradas.
- Debido a los protocolos establecidos por el COVID-19 será obligatorio respetar los asientos asignados a cada una de las personas que asistirán al encuentro.
- Los ganadores recibirán su entrada por correo electrónico, así como las indicaciones para acceder con suficiente antelación a los accesos de la zona correspondiente del Estadio Municipal Castalia.
- En el control de acceso al recinto de Castalia será obligatorio presentar el DNI (libro de familia en caso de ser menor sin DNI) y la entrada. Ésta última será suficiente con presentarla en el teléfono.
- Será obligatorio el uso en todo momento de una mascarilla homologada.
- Será de obligado cumplimiento la normativa relacionada con los accesos, permanencia en el estadio y medidas sanitarias.
- El poseedor de la entrada acepta el régimen disciplinario interno del C.D. Castellón S.A.D. y la normativa legal aplicable en lo referente a la Ley de prevención de la violencia en los espectáculos deportivos (Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la actividad Física de la Comunitat Valenciana, Ley 19/2007, de 11 julio, contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el deporte.



Protección de datos

- A los efectos de lo previsto en la LOPDGDD 3/2018 y el RGPD 2016/679, le informamos que los datos de carácter personal que hayan sido recabados tras la inscripción serán incluidos en los sistemas de información del C.D. Castellón S.A.D, cuya finalidad es la correcta ejecución de la transacción, así como dar cumplimiento legal a las obligaciones de facturación y las correspondientes obligaciones fiscales. Conservaremos sus datos mientras Vd. no solicite su supresión y existan causas legitimadoras para su conservación. Sus datos no se cederán a terceros salvo en las excepciones legalmente previstas. Podrá ejercitar sus de derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición dirigiéndose a dpd@cdcastellon.com.